

Quito, 14 de Marzo 2013

Señores:

**Accionistas Pinturas América S.A.**

Adjunto a la presente encontrarán los estados financieros correspondientes al ejercicio contable tributario 2012, el mismo que fue preparado en base a la Normas Internacionales Financieras NIIFs y la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno LRTI.

La empresa **PINTURAS AMÉRICA**, seguirá como un negocio en marcha, considerando que los accionistas y la administración no tienen planes o intenciones de reducir las operaciones de la Compañía.

Los estados financieros de la empresa **PINTURAS AMÉRICA S.A.** están convertidos a NIIFs de acuerdo a lo determinado por la Superintendencia de Compañías.

### **Entorno Económico**

**PINTURAS AMERICA S. A.** "La Compañía" fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador mediante escritura pública del 02 de abril de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de abril del 1997. El objeto social de la Compañía es Diseñar, fabricar y comercializar pinturas y/o recubrimientos de alta calidad y valor agregado; utilizando tecnología avanzada, materias primas selectas y recurso humano calificado comprometido con el mejoramiento continuo del desempeño global de la organización, a fin de satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes, contribuir al desarrollo del Ecuador y lograr el crecimiento y rentabilidad de la organización.

Pinturas América, gracias a la gestión de la Gerencia durante el año 2012 cumplió con los objetivos planteados para este año, Afianzándose cada vez más en el mercado nacional de producción y venta de pinturas y afines, , además de incorporar nuevos productos gracias a la Alianza estratégica con la Empresa Global S.A. perteneciente al grupo.

### **Resumen de las Principales Políticas Contables**

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

## **Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

## **Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

## **Moneda Funcional y de Presentación**

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

## **Uso de Estimaciones y Supuestos**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

## **ACTIVOS**

### **Flujos de Efectivo**

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja y bancos (\$ 24.856,53).

### **Cuentas por Cobrar**

Son reconocidas y registradas con la respectiva factura original de venta, neto de descuentos. Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período.

La política que mantiene la Compañía de crédito es de 30, 60 y 90 días de la fecha de factura.

Detalle de la composición de la cuenta por cobrar clientes ( \$ 629.748.65)

|                        |            |
|------------------------|------------|
| Cientes Exclusivos     | 19.888.54  |
| Cientes Distribuidores | 425.26     |
| Cientes Directos       | 442.255.89 |
| Cheques Posfechados    | 167.178.96 |

Nota: Se realizó la provisión de cuentas incobrables del año 2012 por el valor de \$ 4.364.66.

**Baja de Cuentas de Dudoso Cobro.-** Se dieron de baja dos cuentas que a pesar de las gestiones de cobro realizada no ha podido ser cobrada hasta el cierre del presente balance, y que corresponden a facturas emitidas en el año 2007. El monto es de \$ 2.664,54. Estas cuentas son :

|                         |           |
|-------------------------|-----------|
| Cliente Sr. Galo Chávez | \$ 153.06 |
| Sra. Johanna Bravo      | 2.511.18  |

Estos valores fueron dado de baja de la provisión que tiene la empresa para cuentas incobrables.

**Cuentas por Cobrar Clientes Relacionados.-** Es el monto que al 31 de Diciembre adeuda Tricolor, que es un almacén de distribución exclusivo de Pinturas América. (\$ 33.876.94)

**Otras Cuentas por Cobrar.-** Esta cuenta refleja un valor de \$ 13.915,96. La composición de esta cuenta es la siguiente:

|                                                 |             |
|-------------------------------------------------|-------------|
| Préstamos a Empleados                           | \$ 1.413.21 |
| Anticipos a Proveedores, Comisionistas y varios | 12.502.75   |

## **Inventarios**

El inventario que posee la empresa está compuesto por:

|                                        |               |
|----------------------------------------|---------------|
| Inventario de Materia Prima            | \$ 156.484.38 |
| Inventario de Suministros y Materiales | 44.244.34     |
| Inventario de Producto Terminado y     |               |
| Mercadería en Almacén                  | 381.553.58    |
|                                        | -----         |
|                                        | \$ 582.282.30 |

## **Activos por Impuestos Corrientes**

Es el Crédito Tributario que quedó a favor de la Empresa después del cálculo y pago del Impuesto a la Renta del año 2012 que corresponden a valores retenidos por nuestros clientes y que de acuerdo a la LRTI se devengaran en los próximos ejercicios contables o se solicitará su devolución por pago en exceso (\$ 3.876,40).

## **Propiedad, Planta y Equipo**

La propiedad, planta y equipo se presenta neto de la depreciación acumulada y está contabilizada al costo histórico.

Los pagos por reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil, se cargan a gastos según se incurren, mientras que las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

Para dar de alta los activos fijos deben ser superiores a \$ 1000,00

La compañía ha optado por utilizar el modelo del costo atribuido a los activos fijos no depreciables:

El valor del Terreno que fue comprado para construir la Planta Industrial de la Empresa en el Sur de la Ciudad de Quito es de (\$ 439.009,34).

La compañía ha optado por utilizar el modelo del costo atribuido a los activos fijos depreciables descontado el valor de la depreciación:

El gasto por la depreciación de la propiedad, planta y equipo se registra con cargo a las operaciones del período y es calculado mediante el método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, utilizando las siguientes tasas que se consideran apropiadas para depreciar el valor de los activos en función de la vida útil estimada:

|                       |     |
|-----------------------|-----|
| Muebles y Enseres     | 10% |
| Maquinaria y equipo   | 10% |
| Equipo de Computación | 33% |
| Vehículos             | 20% |

#### **Otros Activos No Corrientes**

El valor de \$ 850, representa la garantía entregada por concepto de arriendo del local comercial.

### **PASIVOS**

#### **Cuentas por Pagar**

Representan las obligaciones por compras a proveedores nacionales, las cuales tienen vencimientos de hasta 90 días, y suman un valor de \$ 576.239.11 corresponde a:

|                                     |               |
|-------------------------------------|---------------|
| Proveedores Relacionados            | \$ 293.738.25 |
| Proveedores Locales No Relacionados | 282.500.86    |

La cuenta por Pagar a relacionados corresponde al saldo por pagar por las compras realizadas a Global S.A. empresa del grupo.

#### **Obligaciones con Instituciones Financieras Locales**

Corresponde a la parte corriente del préstamo realizado al Banco del Pichincha para la compra del terreno en el Sur de la Ciudad registradas según las operaciones OP 979590-00 y OP 980426-00 y que se termina de cancelar en el presente año. \$ 76.361,88.

#### **Otras Obligaciones Corrientes**

Suman : \$ 73.163.47. Está compuesta por las deudas con:

|                                                |              |
|------------------------------------------------|--------------|
| La Administración Tributaria                   | \$ 16.183,31 |
| Con el I.E.S.S.                                | 6.537,87     |
| Sueldos y Beneficios a Empleados               | 32.149.45    |
| Participación de Utilidades a los Trabajadores | 18.292.84    |

### **Participación de Trabajadores**

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía debe apropiar el 15% de las utilidades, antes del impuesto a la renta.

### **Cuentas por Pagar Accionistas**

El Ing. José Luis Medina y el Sr. Mario Medina, accionistas de la Empresa han realizado préstamos a la Empresa para uso como capital de trabajo en los siguientes montos:

|                       |               |
|-----------------------|---------------|
| Ing. José Luis Medina | \$ 289.305.41 |
| Sr. Mario Medina      | 10.000.00     |

### **Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio**

Representa el valor actualizado al 31 de diciembre del 2012, sustentado por el cálculo actuarial realizado por la Empresa Actuarial, cuyo propósito es atender las obligaciones patronales por aquellos trabajadores que hayan acumulado veinticinco años de servicio continuado o interrumpido, como también el pago de desahucio de las personas que salgan de la Empresa. Valor que al 31 de diciembre del 2012 suma \$ 36.953.

### **Reconocimiento de Ingresos**

La Compañía reconoce los ingresos por la venta de pintura y/o recubrimientos, los ingresos por este concepto en el año 2012 son (\$ 2'892.015.22. .

### **Reconocimiento de Costos y Gastos**

Los costos y gastos se reconocen por el método de causación ascienden el valor a (\$ 2.770.554,68).

### **Gastos Financieros**

Son registrados mediante el método de acumulación, incluye todos los costos asociados con el gasto por interés y comisiones de las obligaciones financieras de la Compañía.

### **Participación de los Trabajadores en las Utilidades**

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo

establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. Al 31 de diciembre del 2012.

### **Provisión para Impuesto a la Renta**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el método del impuesto por pagar.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 23% sobre las utilidades gravables. Si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía tendrá una reducción del 10% en la tarifa del impuesto.

## **PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

### **Capital Social**

Al 31 de diciembre del 2012, el capital social de la Compañía está constituido por 90,000; acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una, respectivamente.

### **Reserva Legal**

La Ley de Compañías del Ecuador establece que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía

### **Reserva Facultativa**

La Empresa, luego de cumplir con lo estipulado por la Superintendencia de Compañías en cuanto al monto mínimo de Reserva Legal ha optado desde el año 2011 constituir una reserva facultativa.

### **Reserva de Capital**

De acuerdo a la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías se procedió a reclasificar a Resultados Acumulados la Cuenta Reserva de Capital y a su vez se absorbió en \$ 6.806.15 parte de la pérdida del ejercicio 2005, quedando esta cuenta en "0".

### **Superávit por Revaluación de Propiedades**

Corresponde al reavalúo de terrenos de la compañía, tomando el valor establecido en la carta predial del 2012.

## **Resultados Acumulados**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, aumento de capital.

EL total de esta cuenta es de \$ 473.590.02

|                                                     |               |
|-----------------------------------------------------|---------------|
| Utilidades No Distribuidas de Ejercicios Anteriores | \$ 506.514,05 |
| Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores        | ( 3.164,82)   |
| Resultado Acumulados provenientes de la Adopción    |               |
| Por Primera vez de la NIIFS.                        | ( 29.759.21)  |

## **Impuesto a la Renta**

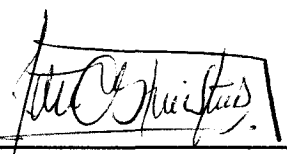
### **Conciliación Tributaria**

La conciliación del impuesto a la renta aplicándole la tasa impositiva legal y la determinación del importe afectado a operaciones, está constituida como sigue:

|                                                     |                         |
|-----------------------------------------------------|-------------------------|
| <b>Utilidad del Ejercicio</b>                       | <u>121,952.24</u>       |
| <b>Base para Participación Empleados</b>            | 121,952.24              |
| <b>15% Participación Empleados</b>                  | <u>18,292.84</u>        |
| <b>Utilidad después de Participación</b>            | <b>103,659.40</b>       |
| <b>Gastos no deducibles</b>                         | 2,883.06                |
| <b>Deducción Beneficios Código de la Producción</b> | -<br><u>7,295.50</u>    |
| <b>Base para cálculo de Impuesto a la Renta</b>     | <u><b>99,246.97</b></u> |
| <b>23% Impuesto a la Renta</b>                      | <u><b>22,826.80</b></u> |

A partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de un "anticipo mínimo a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los activos y 0,4% de los ingresos. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el

monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo.



---

Ing. José Luis Medina  
Gerente General



---

Dra. Mariana Iturralde M.  
Contador General